



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-73

GOBERNAR
ES HACER

Bucaramanga, marzo 22 de 2023

RV-0944

AVISO

Señor(a)

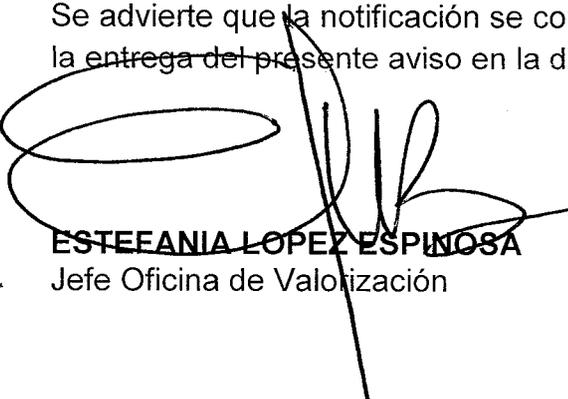
PROPIETARIO -PREDIO -010406030013902 /
680010104000006030902900000013
C 104G 5 68 AP 101 ED SAN JOSE
Ciudad

Ref.: NOTIFICACION MEDIANTE AVISO ACTO ADMINISTRATIVO MODIFICADOR -REF. PQR 1-SA-20230200016244

El Municipio de Bucaramanga a través de la **OFICINA DE VALORIZACION**, ante la imposibilidad de realizar notificación personal se procede a notificar por Aviso el contenido de la **RESOLUCION No. MD-016 DEL 27/02/2023** "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013, QUE DISTRIBUYE Y ASIGNA LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACION POR EL SISTEMA DE VALORIZACION DEL PROYECTO GENERAL-PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD", respecto del "desenglobe del predio cancelado No. **010406030013000** ubicado en la **C 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR**.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -, se anexa copia íntegra del acto administrativo que se notifica **RESOLUCION No. MD-016 DEL 27/02/2023** contra la cual PROCEDE RECURSO DE REPOSICION, que deberá interponerse ante la autoridad que lo expide, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído a través de la página web de la Alcaldía de Bucaramanga <https://www.bucaramanga.gov.co> , PQRSD

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en la dirección indicada.


ESTEFANIA LOPEZ ESPINOSA
Jefe Oficina de Valorización

Proyectó: Jeanteh Rallón Bautista
Abogada CPS



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-244	

**RESOLUCIÓN No. MD -016
(FEBRERO 27 DE 2023)**

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013, QUE DISTRIBUYE Y ASIGNA LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACION DEL PROYECTO GENERAL "PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD".

EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, a través de la OFICINA DE VALORIZACION, en ejercicio de las facultades señaladas en el Acuerdo 061 de 2010, Art. 53 y de la Resolución No.023 del 24 de Febrero de 2014,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Distribuidora 0674 del 10 de Octubre de 2013, distribuye e irriga por el sistema de Valorización, el proyecto general "PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD".

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53, numeral 5 del Acuerdo 061 del 17 de Diciembre de 2010 del Estatuto de la contribución de valorización del Municipio de Bucaramanga, la Administración Municipal de oficio o a petición de parte Modificará el Acto Administrativo Distribuidor por situaciones posteriores ocurridas con los predios que se encuentren dentro de la zona de influencia.

Que con fundamento a la **RESOLUCION No. 68-001-1642-2014 del 30 de septiembre de 2014**, expedida por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, la Administración Municipal, a través de la Oficina de Valorización, revisa las características y/o factores de irrigación del predio No. **010406030013000** ubicado en la **C 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR**, encontrando que las consignadas en el anexo 1 de la RESOLUCION DISTRIBUIDORA, fueron modificadas, generando nuevas unidades prediales, asignando a cada predio la CONTRIBUCION DE VALORIZACION.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el ARTÍCULO CUARTO DE LA RESOLUCION 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013, LIBRO GENERAL DE CONTRIBUCIONES - ANEXO 1, en cuanto a la liquidación asignada al predio No. **010406030013000** ubicado en la **C 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR** de esta ciudad, en los términos establecidos en el anexo 2, que forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR los predios generados de conformidad con la **RESOLUCION No. 68-001-1642-2014 del 30 de septiembre de 2014**, por encontrarse en la zona de influencia establecida en la Resolución Distribuidora 0674 de 2013.

ARTICULO TERCERO: ASIGNAR a los nuevos predios incorporados, conforme la **RESOLUCION No. 68-001-1642-2014 del 30 de septiembre de 2014**, la



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES. Código Serie/Subserie (TRD) 1020-244

**GOBERNAR
ES HACER**

**RESOLUCIÓN No. MD -016
(FEBRERO 27 DE 2023)**

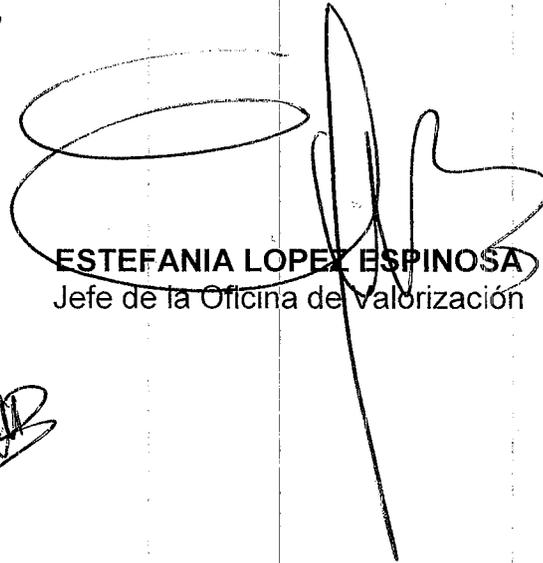
CONTRIBUCION POR VALORIZACION, de acuerdo con lo establecido en el anexo 2, que forma parte integral del presente acto, por encontrarse en la zona de influencia establecida en la Resolución Distribuidora 0674 de 2013.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese en las formas y términos establecidos en el Art. 51 del Acuerdo Municipal 061 de 2010, de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y siguientes del C.P.A.C.A.

ARTICULO QUINTO: Contra el presente Acto Administrativo, procede el RECURSO DE REPOSICION que deberá ser presentado en forma escrita, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de esta Resolución, conforme lo estipula el artículo 74 del C.P.A.C.A.

Dada en Bucaramanga, febrero 27 de 2023.

Notifíquese y cúmplase,



ESTEFANIA LOPEZ ESPINOSA
Jefe de la Oficina de Valorización

Proyectó: Jeanteh Rallon Bautista
Abogada cps



ANEXO 1

OFICINA DE VALORIZACION MUNICIPAL

LIQUIDACION SEGÚN RESOLUCION DISTRIBUIDORA 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013

PREDIO	PROPIETARIO	DIRECCION	USO	AREA DE TERRENO	AREA CONSTRUIDA	FRANJA						FACTORES						CONTRIBUCION	ESTRATO	PLUPNM	PLUPME	PLUPOS	PLUPCS4	VALOR CANCELADO
						MEOMUNDO	MESON	SECA-15	CALLE 54	USO	PISO	AVALLIO	ESTRATO	TAMAÑO	ESTRATO	TAMAÑO								
010406030013000	HERRENO QUIROGA LUIS ALFREDO	C.104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR	R	77	59	0	0	0	6	1,000	1,000	1,000	0,200	1,000	1,000	198.887	3	0	0	0	13140	99.344		

ANEXO 2

VALORIZACION MUNICIPAL

LIQUIDACION MODIFICADA SEGÚN RESOLUCION IGAC No. 68-001-1642-2014 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

PREDIO	PROPIETARIO	DIRECCION	USO	AREA DE TERRENO	AREA CONSTRUIDA	FRANJA						FACTORES						CONTRIBUCION	ESTRATO	PLUPNM	PLUPME	PLUPOS	PLUPCS4	VALOR CANCELADO	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR
						MEOMUNDO	MESON	SECA-15	CALLE 54	USO	PISO	AVALLIO	ESTRATO	TAMAÑO	ESTRATO	TAMAÑO									
6800101040000060309029000000013	HERRENO QUIROGA LUIS ALFREDO	C.104G 5 68 AP 101 ED SAN JOSE	R	23	52	0	0	0	6	1,000	2,035	1,000	0,200	1,000	1,000	120.761	3	0	0	0	13140	29.674	91.087		
6800101040000060309029000000028	RODRIGUEZ CARO TERESA	K 5A 104G 06 AP 201 ED SAN JOSE	R	27	65	0	0	0	6	1,000	2,167	1,000	0,200	1,000	1,000	150.952	3	0	0	0	13140	34.835	116.117		
6800101040000060309029000000029	MANTILLA REINA EDDY	K 5A 104G 06 AP 301 ED SAN JOSE	R	27	65	0	0	0	6	1,000	2,167	1,000	0,200	1,000	1,000	150.952	3	0	0	0	13140	34.835	116.117		

Motivos de Devolución <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Existe Numero <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Contactado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Aportado Clausurado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Faltado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor		472 Victor Campo Fecha: 24 FEB 2023 DNI: 85050304	
Observaciones: Pta Blanca		Observaciones: Pta Blanca	
Centro de Distribucion: C.C. 24 FEB 2023		Centro de Distribucion: C.C. 24 FEB 2023	
Nombre del distribuidor: Victor Campo		Nombre del distribuidor: Victor Campo	



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-73

CEB.
**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, marzo 22 de 2023

RV-0945

AVISO

Señor(a)

PROPIETARIO -PREDIO No. 10406030028902
680010104000006030902900000028
K 5A 104G 06 AP 201 ED SAN JOSE
Ciudad

Ref.: NOTIFICACION MEDIANTE AVISO ACTO ADMINISTRATIVO MODIFICADOR -REF. PQR 1-SA-20230200016244

El Municipio de Bucaramanga a través de la **OFICINA DE VALORIZACION**, ante la imposibilidad de realizar notificación personal se procede a notificar por Aviso el contenido de la **RESOLUCION No. MD-016 DEL 27/02/2023** "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013, QUE DISTRIBUYE Y ASIGNA LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACION POR EL SISTEMA DE VALORIZACION DEL PROYECTO GENERAL-PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD", respecto del desenglobe del predio cancelado No. **010406030013000** ubicado en la **C 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR**.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -, se anexa copia íntegra del acto administrativo que se notifica **RESOLUCION No. MD-016 DEL 27/02/2023** contra la cual PROCEDE RECURSO DE REPOSICION, que deberá interponerse ante la autoridad que lo expide, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído a través de la página web de la Alcaldía de Bucaramanga <https://www.bucaramanga.gov.co> , PQRSD.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en la dirección indicada.


ESTEFANIA LOPEZ ESPINOSA
Jefe Oficina de Valorización

Proyectó: Jeanteh Rallón Bautista
Abogada CPS

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-244	

**RESOLUCIÓN No. MD -016
(FEBRERO 27 DE 2023)**

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013, QUE DISTRIBUYE Y ASIGNA LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACION DEL PROYECTO GENERAL "PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD".

EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, a través de la OFICINA DE VALORIZACION, en ejercicio de las facultades señaladas en el Acuerdo 061 de 2010, Art. 53 y de la Resolución No.023 del 24 de Febrero de 2014,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Distribuidora 0674 del 10 de Octubre de 2013, distribuye e irriga por el sistema de Valorización, el proyecto general "PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD".

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53, numeral 5 del Acuerdo 061 del 17 de Diciembre de 2010 del Estatuto de la contribución de valorización del Municipio de Bucaramanga, la Administración Municipal de oficio o a petición de parte Modificará el Acto Administrativo Distribuidor por situaciones posteriores ocurridas con los predios que se encuentren dentro de la zona de influencia.

Que con fundamento a la **RESOLUCION No. 68-001-1642-2014 del 30 de septiembre de 2014**, expedida por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, la Administración Municipal, a través de la Oficina de Valorización, revisa las características y/o factores de irrigación del predio No. **010406030013000** ubicado en la **C 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR**, encontrando que las consignadas en el anexo 1 de la RESOLUCION DISTRIBUIDORA, fueron modificadas, generando nuevas unidades prediales, asignando a cada predio la CONTRIBUCION DE VALORIZACION.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el ARTÍCULO CUARTO DE LA RESOLUCION 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013, LIBRO GENERAL DE CONTRIBUCIONES - ANEXO 1, en cuanto a la liquidación asignada al predio No. **010406030013000** ubicado en la **C 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR** de esta ciudad, en los términos establecidos en el anexo 2, que forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR los predios generados de conformidad con la **RESOLUCION No. 68-001-1642-2014 del 30 de septiembre de 2014**, por encontrarse en la zona de influencia establecida en la Resolución Distribuidora 0674 de 2013.

ARTICULO TERCERO: ASIGNAR a los nuevos predios incorporados, conforme la **RESOLUCION No. 68-001-1642-2014 del 30 de septiembre de 2014**, la



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-244

**GOBERNAR
ES HACER**

**RESOLUCIÓN No. MD -016
(FEBRERO 27 DE 2023)**

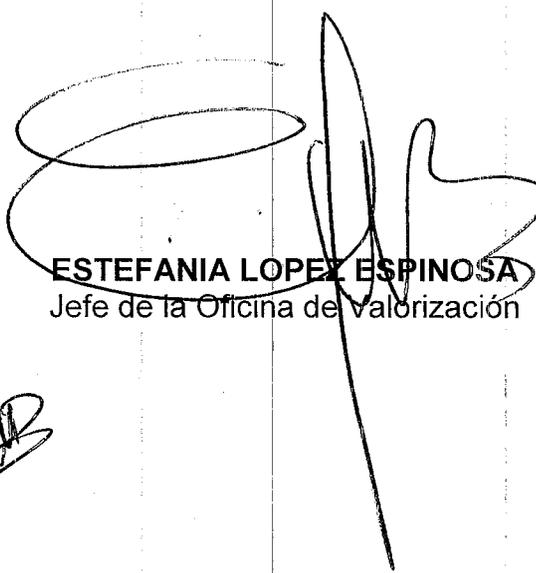
CONTRIBUCION POR VALORIZACION, de acuerdo con lo establecido en el anexo 2, que forma parte integral del presente acto, por encontrarse en la zona de influencia establecida en la Resolución Distribuidora 0674 de 2013.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese en las formas y términos establecidos en el Art. 51 del Acuerdo Municipal 061 de 2010, de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y siguientes del C.P.A.C.A.

ARTICULO QUINTO: Contra el presente Acto Administrativo, procede el RECURSO DE REPOSICION que deberá ser presentado en forma escrita, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de esta Resolución, conforme lo estipula el artículo 74 del C.P.A.C.A.

Dada en Bucaramanga, febrero 27 de 2023.

Notifíquese y cúmplase,


ESTEFANIA LOPEZ ESPINOSA
Jefe de la Oficina de Valorización

Proyectó: Jeanteh Rallon Bautista
Abogada cps

ANEXO 1

OFICINA DE VALORIZACION MUNICIPAL

LIQUIDACION SEGÚN RESOLUCION DISTRIBUIDORA 0674 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2013

PREDIO	PROPIETARIO	DIRECCION	USO	AREA DE TERRENO	AREA CONSTRUIDA	FRANJA				FACTORES				CONTRIBUCION	ESTRATO	PLUPNM	PLUPME	PLUPDS	PLUPCS4	VALOR CANCELADO	
						NEOMUNDO	MESON	SECA-15	CALLE 54	USO	PISO	AVALLUO	ESTRATO								TAMAÑO
010406030013000	HERRERO QUIROGA LUIS ALFREDO	C. 104G PEAT 5 68 CS 13 UR EL POR	R	77	59	0	0	0	6	1,000	1,000	1,000	0,200	1,000	3	0	0	0	0	13140	99.344

ANEXO 2

VALORIZACION MUNICIPAL

LIQUIDACION MODIFICADA SEGÚN RESOLUCION IGAC No. 68-001-1642-2014 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

PREDIO	PROPIETARIO	DIRECCION	USO	AREA DE TERRENO	AREA CONSTRUIDA	FRANJA				FACTORES				CONTRIBUCION	ESTRATO	PLUPNM	PLUPME	PLUPDS	PLUPCS4	VALOR CANCELADO	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	
						NEOMUNDO	MESON	SECA-15	CALLE 54	USO	PISO	AVALLUO	ESTRATO									TAMAÑO
680010104000060309029000000013	HERRERO QUIROGA LUIS ALFREDO	C. 104G 5 68 AP 101 ED SAN JOSE	R	23	52	0	0	0	6	1,000	2,035	1,000	0,200	1,000	3	0	0	0	0	13140	29.674	91.087
680010104000060309029000000028	RODRIGUEZ CARO TERESA	K 5A 104G 06 AP 201 ED SAN JOSE	R	27	65	0	0	0	6	1,000	2,167	1,000	0,200	1,000	3	0	0	0	0	13140	34.835	116.117
680010104000060309029000000029	MANTILLA REINA EDDY	K 5A 104G 06 AP 301 ED SAN JOSE	R	27	65	0	0	0	6	1,000	2,167	1,000	0,200	1,000	3	0	0	0	0	13140	34.835	116.117

472 Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> 1 Desconocido <input type="checkbox"/> 2 No Existe Numero
<input checked="" type="checkbox"/> 1 Rehusado <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado	<input checked="" type="checkbox"/> 1 Cerrado <input type="checkbox"/> 2 No Contactado	<input type="checkbox"/> 1 Faltado <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> 1 No Reside <input type="checkbox"/> 2 Direccion Errada	<input type="checkbox"/> 1 Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
Motor Campo		
Fecha 2: DIA MES AÑO C.C. 91 539 504	Fecha 1: DIA MES AÑO C.C. 24 FEB 2023	Centro de Distribucion: Pto Blanca
Observaciones: Pto Blanca		
C.C. 91 539 504 3 MAR 2023		

